

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20766** *MUNDI TECHOS MARALOIU, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 632/08 de ejecución número 3/09 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D Yuriy Humenyuk contra Mundi Techos Maraloiu, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Mundi Techos Maraloiu, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 8910,72.euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090043968-1